



Sesión de Comités, lunes 29 de mayo de 2023
entre las 09:19 y las 09:54 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Juan Antonio Coloma Correa.

Concurren los Honorables Senadores señor Ossandón, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Sanhueza, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señora Carvajal, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señora Provoste, por el Comité Mixto Independiente y Partido Demócrata Cristiano; señor Cruz-Coke, por el Comité Partido Evópoli e Independientes; señora Pascual, por el Comité Partido Comunista, y señor Edwards, por el Comité Partido Republicano.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Tratar en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria del día martes 30 de mayo de 2023, las siguientes iniciativas:

- Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que establece el Día Nacional de la Prevención del Accidente Cerebrovascular (Boletín N° 15.756-11).

- Proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el “Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, para regular el ejercicio de las actividades remuneradas por parte de familiares dependientes de funcionarios(as) internacionales de dicho organismo internacional”, suscrito en Santiago, Chile, el 11 de diciembre de 2020 (Boletín N° 15.331-10).



2.- Considerar en primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del día martes 30 de mayo de 2023, las siguientes iniciativas:

- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que posibilita la incorporación de la Escuela de Gendarmería de Chile dentro de aquellas instituciones de educación superior que el Estado reconoce oficialmente e incorpora reglas especiales para su proceso de acreditación (Boletín N° 14.879-04).

- Informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que establece un nuevo estatuto de protección a favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa (Boletines N°s 13.115-06 y 13.565-07, refundidos), siempre que fuere despachado por la Honorable Cámara de Diputados y se hubiere recibido el oficio respectivo.

- Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que interpreta el artículo cuadragésimo segundo transitorio de la ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, en materia de protección de las remuneraciones y los derechos de los asistentes de la educación (Boletines N°s 15.806-04 y 15.858-04, refundidos).

- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 19.712, del Deporte, con el objeto de fijar un plazo para la presentación de denuncias por acoso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva (Boletín N° 14.597-29).

- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que autoriza construir un memorial y circuito de memoria, en la comuna de La Reina, en recuerdo de las víctimas de la Caravana de la Muerte (Boletín N° 15.278-24).

3.- Considerar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de mayo de 2023, las siguientes iniciativas:



- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que suprime o modifica la intervención de notarios en trámites, actuaciones y gestiones determinadas (Boletín N° 13.535-07).

- Oficio de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para nombrar como Ministros del Tribunal Constitucional, a la señora Alejandra Precht Rorris y al señor Manuel Antonio Núñez Poblete, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. (Boletín N° S 2.369-13).

- Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía con su propuesta para el nombramiento del nuevo Defensor o Defensora de la Niñez, en virtud de lo dispuesto en la ley N° 21.067, que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez (Boletín N° S 2.366-13).

4.- Guardar un minuto de silencio en memoria de las siguientes personas, recientemente fallecidas, en las oportunidades que en cada caso se indican:

- En la sesión ordinaria del día martes 30 de mayo en curso, y en forma separada, a los señores Patricio Bañados Montalva y Augusto Góngora Labbé.

- En la sesión ordinaria del día miércoles 31 de mayo en curso, a la señora Marta Cruz-Coke Madrid.

5.- Fijar como fecha para rendir el homenaje acordado en su oportunidad en memoria del señor Jorge Edwards Valdés, el día miércoles 7 de junio de 2023.

Asimismo, acordaron realizar este homenaje al inicio de la sesión ordinaria, antes de la Cuenta.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado